



Encarnación, 21 de febrero del 2025

SEÑOR:

Dr. AGUSTIN ENCINA

DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ASUNCIÓN:

En nombre y representación de la U.O.C. de la Municipalidad de Encarnación, me dirijo a Usted a fin de dar contestación a lo observado en marco de la el llamado de Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 Adquisición De Ventiladores Y Acondicionadores De Aire Para Varias Instituciones Educativas De La Ciudad De Encarnación con I.D Nro. 459963, como sigue:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos del SICP

Error en la fecha tope para realizar consulta

En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.

Comentario

Recordamos a la convocante el decreto 3047 :De acuerdo con el decreto, el feriado del 1 de marzo, Día de los Héroes, se trasladará al lunes 3 de marzo//

Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual

En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicita que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual

- **Respuesta:** Hemos cambiado la fecha de apertura en observación del feriado nacional. Con respecto a lo siguiente expuesto remitimos Declaración Jurada.

Sin otro motivo en particular, me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.


Lic. Yolanda Seryin
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal

